

N^o 162 - Dⁿ. J. P. de Huere, paga por el día
 de Sⁿ. J. P. de cada año una fan. de trigo - 257 Do - 2002.
 Tiene tres fan. de trigo annual de Venta - Do - 2001.
Trigo - 2003
Veñido de Aceite

N^o 168 - Dⁿ. J. P. Ignasio de la Veguera, paga
 encada un año, seis arr. de Aceite, a
 la Lampara de n^{ra} S^{ta}. del buen Suceso
 que dotaron sus Abuelos - Do - 2001.

N^o 172 - Dⁿ. Lorenzo Oxnai, paga al año seis
 arr. de aceite, para mantener la Lampara
 del S^{to}. Sepulchro - Do - 2001.

N^o 201 - Los Herederos de D^a. Isabel Moncero
 pagan dos arr. de Aceite, para la Lam
 para del S^{to}. Sacram^{to}. - Do - 2001.

Tiene la Iglesia de este hosp^d. Catorre arr. de aceite de Venta
 annual; que por ser entrada por salida, no se pone por ingreso -

Venta de Niños Expositos Mrs

N^o 41 - Dⁿ. Fulgencio Oxnai, paga annualm^{te}. 2135.

N^o 83 - Dⁿ. Maxxelo Mexano, paga cada año
 por un Cenzo, y su Venta es. - 22805.

N^o 95 - D^a. Lualia Foxai, paga un Cenzo, y su
 penzion anual es - 12200.

N^o 158 - 3 - Con las Taulas que este hosp^d. tiene
 159 - y 160 - 3 - a espaldas del hueco de los P^{es}. Capuchi
 nos, que oy están arrendadas en dos mil
 y trezentos r. que valen más - 182200

N^o 225 - Dⁿ. Andres Gaxandax, O^{mo}. de Madrid
 paga un Cenzo, y de penzion anual - 222181.

N^o 31 - Dⁿ. Digo Laxexa paga un Cenzo por
 las Casas que vive, y paga por superⁿ. 12929

1012050